



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-

Res. 126/2021

ACTA N° 38, de fecha 2 de febrero de 2021.

VISTO: La nota presentada por la Secretaría Docente referente a la Resolución N° 2409/2020, de fecha 14/12/2020 (Acta N° 35), en la cual se constatan docentes que no dependen de la citada Secretaría ya que fueron radicados en otras dependencias;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente en virtud de lo informado por la citada Secretaría, dejar sin efecto la dependencia conferida por Resolución N° 2409/2020, de fecha 14/12/2020 (Acta N° 35), a los Profesores mencionados en la citada Nota, aprobando la nueva dependencia;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Dejar sin efecto la dependencia conferida por Resolución N° 2409/2020, de fecha 14/12/2020 (Acta N° 35), correspondiente a los docentes que se detallan a continuación: CALDAS, Orlando (C.I. 1.706.601-3), CASTILLO, Carlos (C.I. 1.927.756-1), COEDO, Emilio (C.I. 3.889.651-0), DI STASIO, Carmelo (C.I. 3.090.906-4), DI YORIO, Horacio (C.I. 2.766.069-9), GARCÍA, Federico (C.I. 3.360.237-0), GLATTLI, Osvaldo (C.I. 1.507.724-0), GÓMEZ, Carlos (C.I. 4.318.076-6) MOR, Ángela (C.I. 1.827.072-2), PINTOS, Rubén (C.I. 2.792.266-3), STEZANO, Gerardo (C.I. 1.977.007-4), SVARA, Graciela

(C.I. 3.636.588-8) y BENTANCOR, Myrian (C.I. 1.457.950-4).

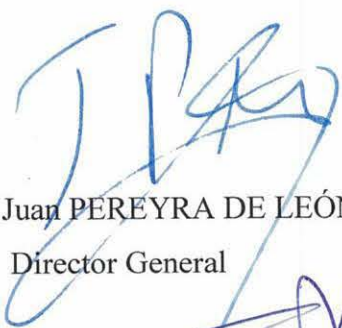
2) Asignar a los siguientes docentes las horas semanales que en cada caso se detallan, para cumplir en las dependencias que se mencionan desde el 1º/03/2021 hasta el 28/02/2022:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	DEPENDENCIA	TAREA	HS.
CALDAS, Orlando	1.706.601-3	Polo Educativo Tecnológico LATU - Montevideo	CAIME	20
CASTILLO, Carlos	1.927.756-1	Polo Educativo Tecnológico LATU - Montevideo	CAIME	20
COEDO, Emilio	3.889.651-0	Dirección de Comunicaciones	Archivo fotográfico	8
DI STASIO, Carmelo	3.090.906-4	Polo Educativo Tecnológico LATU - Montevideo	CAIME	50
DI YORIO, Horacio	2.766.069-9	Dirección de Comunicaciones	Copista y arreglista de Orquesta Institucional	5
GARCÍA, Federico	3.360.237-0	Polo Educativo Tecnológico LATU - Montevideo	CAIME	20
GLATTLI, Osvaldo	1.507.724-0	Dirección de Comunicaciones	Utilería y apoyo sonido/Orquesta Institucional	5
GÓMEZ, Carlos	4.318.076-6	Dirección de Comunicaciones	Sonidista Orquesta Institucional	5
MOR, Ángela	1.827.072-2	Dirección de Comunicaciones	Coro Institucional	5
PINTOS, Ruben	2.792.266-3	Polo Educativo Tecnológico LATU - Montevideo	CAIME	40
STEZANO, Gerardo	1.977.007-4	Dirección de Comunicaciones	Director de la Orquesta Institucional	10
SVARA, Graciela	3.636.588-8	Dirección de Comunicaciones	Locución Orquesta Institucional	5
BENTANCOR, Myrian	1.457.950-4	Dirección General	Economato en Sección Locomoción	8

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para proceder a su publicación y notificación de los interesados a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Secretaría Docente, a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión Educativa y de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI), a las Inspecciones Regionales, al centro educativo y dependencia correspondientes. Cumplido, pase a los



Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General


Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/fv